

CERTIFICADO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña, Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, en uso de las tributaciones que se confiere la ley, y a petición de la parte interesada tengo a bien.

Certificar:

En respuesta al oficio N°077-2020-T-GADPRUM presentado por el ingeniero Ibor Aranguren (Técnico del GADPRUM) con fecha del 06 de octubre de 2020 hago constar que se realizó la respectiva visualización del informe de Rendición de Cuentas Institucional, informe preliminar (contestación de las preguntas con su respectivo informe fotográfico) además el informe de rendición de cuentas del presidente del GADPRUM el cual apruebo para que se dé continuidad con los procedimientos correspondientes.

Unión Milagreña, octubre 07 del 2020

Atentamente,


Sr. Reinaldo López
PRESIDENTE DEL GADPR
UNION MILAGREÑA
C.C: 1707034334
Cel: 0994186280

